SOLEDAD ATZOMPA VER.
H. AYUNTAMIENTO
2022 - 2025

Soledad Atzompa
Te llevo conmigo

H. Ayuntamiento Constitucional de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025
SINDICATURA

ACTA EXTRAORDINARIA DE SESIÓN DE CABILDO NÚMERO 76

H. Ayuntamiento Constitucional de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025
PRESIDENCIA

En el municipio de Soledad Atzompa, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el edificio que ocupa el palacio municipal del municipio del mismo nombre, siendo las doce horas del día diecinueve de septiembre del año dos mil veintidos, reunidos en la sala del cabildo del H. Ayuntamiento de Soledad Atzompa, Veracruz, en la planta alta, ubicado en el palacio municipal sin número colonia centro del municipio de Soledad Atzompa, los C. C. Licenciado Demetrio Cruz de Jesús, Licenciada Agustina Romero de la Cruz, la C. Florena Cruz Hermengildo y C. Bernardino Antonio Crisóstomo, en su carácter de presidente municipal, síndica única, regidora única y secretario respectivamente, del H. Ayuntamiento Constitucional, para celebrar la sesión de cabildo y con fundamento y cumplimiento en los términos de los artículos, 35 fracción V, 72 fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y artículos 299, 300, 301, 302, 303, 305, 306, 309, 310 y 313 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a la cual fueron previamente convocados, en términos de la fracción I del artículo 36 de la referida Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida, bajo el siguiente:

Orden del día.

H. Ayuntamiento Constitucional de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025
SECRETARÍA

Primero. - Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal.
Segundo. - Lectura y aprobación del orden del día.
Tercero. - Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
Cuarto. – Presentación, aprobación y remisión del "**Proyecto de Presupuesto de Egresos y Plantilla de Personal del ejercicio 2023".**
Quinto. - Clausura de sesión.

Cumplimiento del orden del día.

H. Ayuntamiento Constitucional de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025
REGIDURÍA

1.- Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal. el C. Bernardino Antonio Crisóstomo, secretario del H. Ayuntamiento, pasó lista de asistencia y da cuenta al Lic. Demetrio Cruz de Jesús, Presidente municipal que se encuentran presentes los tres integrantes del cabildo por lo que hay un quórum legal para sesionar de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica el Municipio Libre, por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.

2.- Lectura y aprobación del orden del día. el C. Bernardino Antonio Crisóstomo, en su carácter de secretario del H. Ayuntamiento dió lectura al proyecto del orden del día en los términos de la convocatoria sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por unanimidad,

en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica el Municipio Libre.

3.- Lectura y aprobación, del acta de la sesión anterior. el C. Bernardino Antonio Crisóstomo, secretario del H. Ayuntamiento dio lectura al acta de la sesión anterior, misma que fue aprobada por unanimidad.

4.- Presentación, aprobación y remisión del "**Proyecto de Presupuesto de Egresos y Plantilla de Personal del ejercicio 2023**"; sobre el particular, el C. Victoriano López de Jesús, tesorero municipal, presenta al cabildo el documento antes mencionado para que sea analizado y aprobado; una vez discutido y aclaradas las dudas que surgen en cada uno de los documentos se procede a someterlo a consideración de los integrantes de este H. Cabildo, los documentos de referencia.
Hecho lo anterior, el Lic. Demetrio Cruz de Jesús, presidente municipal pregunta a los integrantes del cabildo si están de acuerdo en aprobarse la remisión del "**Proyecto de Presupuesto de Egresos y Plantilla de Personal del ejercicio 2023**", para remitirlos al Congreso del Estado como lo establecen los artículos, 35 fracción V, 72 fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículos 299, 300, 301, 302, 303, 305, 306, 309, 310, 313 del Código Hacendario Municipal para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículos 41, 61, 62, 64 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y artículos 5, 6, 7, 11, 18, 19 de la Ley de Disciplina Financiera de la Entidades Federativas y los Municipios.

Por unanimidad se toma el siguiente acuerdo: "**Aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos y Plantilla de Personal del ejercicio 2023**"

El Lic. Demetrio Cruz de Jesús, presidente municipal pregunta a los integrantes del cabildo si tienen algo que declarar al respecto, ningún edil comenta nada, por tal motivo se procede con el siguiente punto.

5.- Clausura de la sesión. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado la presente, el día de su fecha de inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándolo en su contenido y firma. Doy fe.
Visto lo anterior y en uso de la voz el presidente municipal constitucional Licenciado Demetrio Cruz de Jesus, manifiesta que una vez analizados y desahogados todos los puntos del orden del dia, se da por concluida la presente sesion de cabildo, siendo las trece horas con cuarenta minutos del dia diecinueve de septiembre del año dos mil veintidos, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.- Doy fe.- -

H. Ayuntamiento Constitucional de Soledad Atzompa, Veracruz. 2022 - 2025 SINDICATURA

H. Ayuntamiento Constitucional de Soledad Atzompa, Veracruz. 2022 - 2025 SECRETARÍA

H. Ayuntamiento Constitucional de Soledad Atzompa, Veracruz. 2022 - 2025 REGIDURÍA

H. Ayuntamiento Constitucional de Soledad Atzompa, Veracruz. 2022 - 2025 PRESIDENCIA

SOLEDAD ATZOMPA VER
H. AYUNTAMIENTO
2022 - 2025

Soledad Atzompa
Te llevo conmigo

H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025

PRESIDENCIA

Lic. Demetrio Cruz de Jesús
Presidente Municipal Constitucional

Lic. Agustina Romero de la Cruz
Sindica Municipal

H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025

SINDICATURA

H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025

REGIDURÍA

C. Florena Cruz Hermegildo
Regidora Única

C. Victoriano López González
Tesorero Municipal

CERTIFICA Y DA FE DEL ACTO

H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025

SECRETARÍA

C. Bernardino Antonio Crisóstomo
Secretario del H. Ayuntamiento

Las firmas que anteceden corresponden al acta de sesión extraordinaria de cabildo no. 76 del H. Ayuntamiento de Soledad Atzompa, ver., celebrada el día 19 de septiembre de 2022.